

---

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 1817.

---

## AUSTRIA.

*Viena 26 de Marzo.*

Hace algun tiempo que pasan por aqui muchos correos que van y vuelven de Constantinopla, por donde se conoce que son mas frecuentes las relaciones de varias cortes de Europa con la Puerta.

El estado de la salud del príncipe de Schwarzenberg no es todavía muy satisfactorio. Los médicos han declarado que tiene mal de hígado complicado con otras enfermedades. Estos dias pasados salió en coche á dar un paseo; pero no puede servirse del pie derecho.

Se asegura que el duque Fernando de Wurtemberg, que acaba de casarse con la princesa Cunegunda de Metternich, será nombrado virey del reino Lombardo-Véneto, dignidad que el Archiduque Antonio debe haber renunciado definitivamente. Parece que el virey residirá en Verona, á fin de estar en el centro del reino, y á una distancia casi igual de Milan y Venecia.

Se habla mucho de una nueva reduccion considerable en nuestro ejército, lo que proporcionará sin duda muchas ventajas á la hacienda pública.

## ITALIA.

*Ancona 26 de Marzo.*

Ha venido una falúa de Cerdeña, y su capitan Bertolossi dice que los beyes de Túnez y de Trípoli siguen en los mismos procedimientos con las potencias cristianas; que sus fuerzas estan en el mismo estado que al tiempo de la expedicion de lord Exmouth; que en cuanto al dey de Argel, ha restablecido en mucha parte las fortificaciones del puerto, y que su marina cuenta ya 18 bergantines armados, que maniobran todos los dias en la rada á su presencia. — Las tropas de tierra aman con extremo al bey, quien ha admitido en su servicio con sumo agasajo á todos los militares europeos que se le han presentado. La Puerta otomana, con quien tiene mucha armonía, le estimulará tal vez á emprender alguna expedicion contra el bajá de Egipto.

*Nápoles 29 de Marzo.*

Habiendo llegado á esta capital el 25 del corriente el Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, embajador de S. M. Católica cerca del Rey de las Dos Sicilias, fue recibido en primera audiencia á entregar sus credenciales en la mañana del 28; y practicadas todas las ceremonias que son de costumbre en iguales casos, expuso el embajador en un breve discurso las razones de amistad, parentesco y cordialidad en que se funda tan honorífica mision, á que

correspondió S. M. Siciliana con las mas satisfactorias expresiones de los mismos sentimientos. Los Príncipes y Princesas de la Real familia de Nápoles, á quienes tuvo el Rey la benignidad de presentar en seguida al embajador, le honraron igualmente con las mas expresivas atenciones.

*Génova 3 de Abril.*

El dia 25 del pasado llegó á Turin el Excmo. Sr. D. Eusebio Bardaxí y Azara, embajador de S. M. Católica en esta corte, y sabiendo á su llegada que S. M. el Rey de Cerdeña y su Real familia se hallaban en esta ciudad, se trasladó inmediatamente á ella, y obtuvo su primera audiencia para el dia 31 del mismo, en que la verificó con la etiqueta de estilo, entregando las credenciales, y exponiendo en una expresiva arenga las razones políticas en que se funda su mision, como dirigidas á estrechar los vínculos de amistad, parentesco y buena armonía que unen á ambos Soberanos. S. M. Sarda le recibió con las demostraciones mas lisonjeras de afecto y cordialidad hácia el Soberano de España, manifestando el mayor interes en informarse de cuanto pertenece á su prosperidad y la de la nacion española. Consecutivamente pasó el referido embajador á verificar su presentacion á la Reina y Princesas, de quienes fue recibido con igual afabilidad y agrado.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 29 de Marzo.*

Las cartas que se han recibido de Canton por el *Ida*, con fecha de 26 de Noviembre, dicen que el capitan de la fragata *Alcestes*, rezelando por algunos movimientos de la escuadra china que esta tenia intencion de interrumpir su comunicacion con la costa, resolvió tomar la misma posicion que habia ocupado el navío de guerra el *Leon*, que condujo las personas empleadas en la embajada de lord Macartney. El almirante chino, sorprendido al ver las maniobras de la fragata, empleó los ruegos y las amenazas para detenerla hasta que recibiese noticias de Canton. Ultimamente intimó por medio del intérprete al capitan Maxwell que mandaria á los buques de guerra hacer fuego contra la fragata; y que si lograrse librarse de ellos, tirarian los fuertes, y la echarian á pique. No contento con esto amenazó quitar la vida á los ingleses que habia en Canton. El capitan Maxwell, sin intimidarse con estas amenazas, preguntó al mensajero el nombre del almirante chino, para asegurarse si le habia realmente autorizado á que usase de este language, y para castigarle en el caso contrario. En seguida contestó al almirante chino que si hacia el menor daño á un ingles seria inmediatamente ahorcado el intérprete del palo de mesana, é inmediatamente le puso bajo la custodia de un oficial de marina. Al subir el rio la *Alcestes* fue incomodada por las barcas cañoneras y por los fuertes pequeños; pero el capitan Maxwell, despreciando estos ataques, llegó hasta muy cerca de una batería de 60 cañones, que le hizo un fuego terrible, al que contestó con algunas andanadas. Pocas bastaron para hacer callar las baterías de los chinos, cuyas obras fueron casi enteramente demolidas, quedando algunos sepultados entre las ruinas. El capitan ingles dió parte de lo ocurrido á Canton, pidiendo al gobernador una copia de sus instrucciones sobre la manera con que debian ser tratados los buques británicos; pero no habiendo recibido una respuesta

pronta pasó en persona á Canton. El virey y los mandarines celebraron un consejo, é hicieron saber al capitán que el accidente habia provenido de mala inteligencia, que los fuertes solo tenían orden de saludar, y que si habia hecho otra cosa era contra sus instrucciones. En virtud de esto es de presumir que no se interrumpirán nuestras relaciones mercantiles con el imperio chino.

La ley contra las juntas sediciosas se discutió de nuevo en la Cámara de los comunes, y se aprobó por 113 votos contra 30. Mr. Canning pronunció un elegante discurso sobre el carácter habitual de los sediciosos, en el cual dijo entre otras cosas lo siguiente: „A la verdad resulta poco honor al partido popular de que sea su héroe y su ídolo un sugeto tan despreciable como Wilkes; pero no hay que admirarse de esto en los tiempos actuales. Examínense todos estos actores turbulentos de los alborotos y juntas sediciosas, y se verá que no hay entre ellos un solo hombre de una conducta pacífica y arreglada. ¡Que nos nombren entre los cabezas de partido uno que no tenga algun defecto moral!”

En el puerto de Leven entró hace pocos dias un barco cargado de granos procedente de Greenock, al que intentó saquear una cuadrilla de mugeres acaudilladas por la muger de un carnicero. Este, luego que lo supo se presentó en el puerto, seguido de otros maridos, y reprendió á su esposa; sus compañeros siguieron su egeemplo, y cesó el desórden sin que tuviese que mezclarse la justicia.

#### *Idem 1.º de Abril.*

Los periódicos de las provincias anuncian de algunos dias á esta parte que el comercio y las manufacturas van recobrando su antigua actividad. Segun el diario de Edimburgo los empleados de la aduana de Leith estan muy atareados hace tiempo, y el martes pasado se registraron alli 40 cargamentos que llegaron de paises extrangeros. El diario de Swansea da cuenta tambien del acrecentamiento del comercio de aquel puerto. Las exportaciones de los productos de las manufacturas inglesas durante el año de 1816 excedió en medio millon de libras esterlinas á las del año precedente. De poco acá han llegado por el canal de Paddington grandes cantidades de efectos fabricados en Birmingham, de cuya ciudad escriben lo siguiente: „El lunes se determinó en junta de comerciantes de hierro en Dudley, que en consecuencia de los muchos pedidos de aquel metal y de su escasez, se subiese el precio un 15 por 100. Esta es una señal favorable, que nos tiene muy alegres y confiados.”

El periódico intitulado el *Times* ha publicado hoy los papeles presentados á la cámara de los comunes relativamente á la embajada de Lisboa. Estos papeles son copias ó extractos de diversos oficios de los ministros, y en particular de lord Castlereagh á Mrs. Georges, Canning y Tomas.

### FRANCIA.

#### *Paris 5 de Abril.*

El 31 de Marzo falleció el duque de Laval, par de Francia. El príncipe Laval, embajador del Rey cerca de la corte de España, que actualmente se halla en Paris, ha sucedido á su padre en la dignidad de par.

Hace muchos días que se observa en el cielo un astro muy brillante, el cual se ve al ponerse el sol antes que las otras estrellas. Este es el hermoso planeta Venus, que hallándose ahora muy cerca de la tierra, brilla extraordinariamente. Los dos días en que resplandecerá mas serán el 14 de este mes, y el 26 de Junio próximo: entonces se descubrirá con la simple vista en lo mas claro del día, observando hácia el sur; la primera vez á las dos y media de la tarde, y la segunda á las nueve y media de la mañana.

En un periódico inglés, intitulado *Philosophical Magazine*, se leen los pormenores siguientes sobre la brea hirviendo: Hallándose Mr. Davenport en el arsenal de Chatam á tiempo que se calentaba la brea para carenar un buque, algunos trabajadores le aseguraron que podia sin riesgo de quemarse meter la mano en el líquido hirviendo. Mr. Daventer se arriesgó á hacer la experiencia por algunos instantes, y en efecto no sintió dolor alguno. Habiendo introducido un termómetro en el líquido, señaló la temperatura de 102 grados. Los mismos trabajadores aseguraron tambien á Mr. Davenport que metiendo la mano cubierta con un guante se sentia el calor en tanto grado, que á veces solian quemarse el guante y la mano.

*Idem 6.*

Con fecha de 29 de Marzo escriben de las orillas del Rhin lo siguientes: „Algunos centenares de personas de los cantones de Basilea, de Soleure, del obispado de Basilea &c. han bajado por el Rhin en una embarcacion de mucho porte. Cerca de Kehl muchos jornaleros de la Alsacia y bastantes habitantes de los campos se reunieron á ellos, y van á seguir á estos otros transportes. Cada dia se hace mas probable la noticia de que algunos holandeses especuladores se han obligado á enviar á estos hombres á América, donde entran á servir á los empresarios de estas expediciones, cuyos agentes parece que son los holandeses; porque como es imposible á la mayor parte de los emigrados el pagar el flete y la manutencion, se ven obligados á servir hasta que la deuda esté satisfecha. Los emplean comunmente en los trabajos del campo, y en desmontar tierras incultas en lo interior de la América septentrional; pero no estando habituados al clima, al alimento y á este género de trabajo, mueren muchos de ellos.”

## ESPAÑA.

*Madrid 21 de Abril.*

### ARTICULO DE OFICIO.

A las 11 de la noche del lunes 14 del corriente se vió el Sermo. Sr. Infante D. Antonio acometido de vómitos, que duraron por espacio de cinco horas sin interrupcion, y acompañados de un estado espasmódico general, que continuó hasta 30 horas con trastorno de las facultades intelectuales y de la locucion. La vehemencia de estos síntomas, que desde luego le constituyeron en peligro inminente, no era sin embargo mas que el preludio de una gravísima enfermedad. Con efecto sobrevino á ellos el desarrollo de una pulmonía cataral-biliosa con tendencia á pútrida, que por su naturaleza, y consideradas las circunstancias individuales de S. A. S., se caracterizó de mortal, y que siguiendo su terrible y ordinaria carrera, le privó de la vida á las 11 y minutos del domingo 20, y á los 61 años, 3 meses y 19 dias de edad, sin que

los mas eficaces recursos de la medicina , aplicados oportunamente , hayan sido bastantes á evitar tan sensible catástrofe.

Este funesto acontecimiento ha afligido sobremanera al REY nuestro Señor y á la Real Familia , testigos tan inmediatos de las virtudes cristianas y sociales que adornaban á S. A. R. , y con las cuales se grangeó siempre el afecto y la veneracion de todos los españoles. Su caridad ardiente y benéfica , su aficion á las ciencias naturales , la proteccion que dispensaba á la industria , y sobre todo su acendrada fidelidad y amor á la augusta Persona de S. M. , cuya suerte siguió constantemente , sirviéndole de consuelo en su destierro é injusto cautiverio , harán eternamente grata su memoria , y deplorable su fallecimiento ; pudiendo decirse justamente que con él han perdido las ciencias y las artes un generoso protector , los menesterosos un amparador compasivo , y las virtudes uno de sus mas egemplares apoyos.

Con motivo de tan infausto suceso ha mandado S. M. que se vista la corte de luto por tres meses , el primero riguroso.

### *Circulares del Ministerio de Hacienda.*

1.<sup>a</sup> El REY , habiendo oido al Consejo pleno de Hacienda en virtud de la orden de 30 de Octubre de 1815 , la cual excluia del pago de las imposiciones y cargas á los Comerciantes extranjeros que se hallaban inscritos en clase de transeuntes en los pueblos donde residian ; se ha servido resolver , conforme con la consulta de dicho Supremo Tribunal , que se lleve á efecto la orden de 6 de Julio , circulada en 11 del mismo año , por la cual se mandó que todos los Comerciantes extranjeros con casa abierta de comercio en España paguen todas las imposiciones ordinarias y extraordinarias como los demas Comerciantes españoles. Comunicólo á V. S. de Real orden para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Abril de 1817.

2.<sup>a</sup> El REY , conforme con lo expuesto por la Direccion general de Rentas , y segun el artículo 10 del capítulo 7.<sup>o</sup> de la instruccion de Rentas , se ha servido mandar que los Capitanes ó Maestros de los buques extranjeros que por cualquier accidente llegaren á los puertos de España , y llevaren á bordo dinero de cuño español , presenten certificado del Cónsul de España en los puertos extranjeros que exprese la procedencia de dicho dinero , y punto adonde se dirige , so pena de confiscacion. Comunicólo á V. S. de Real orden para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Abril de 1817.

---

En la mañana del 12 de Enero próximo murió en la casa profesa de los jesuitas de Roma de resultas de una molesta enfermedad de convulsiones asmáticas el P. Juan Andres , bibliotecario mayor del Rey de Nápoles , con cuya licencia habia ido á aquella ciudad. Nació en la villa de Planes , reino de Valencia , en 15 de Febrero de 1740 : fue educado por los jesuitas en el seminario de nobles del mismo ; y estudiando filosofia en su universidad bajo la juiciosa direccion de D. Francisco Pascual Tudela , canónigo despues de la catedral de Valencia , lo llamó Dios para la religion de la Compañía de Jesus : obediente á sus inspiraciones entró en ella ; y concluidos sus estudios se halló al

tiempo del extrañamiento de la misma catedrático de retórica de la universidad de Gandía. Siguió gustoso la suerte de sus hermanos; se trasladó á Italia, y se dió á conocer en ella por su inteligencia en las lenguas griega y hebrea, por su fina crítica, severo juicio y vasta instrucción en todas las ciencias, mereciendo justamente el elogio que dió Livio á Porcio Caton de haberle cabido un ingenio tan acomodado á todo que parecia nacido para cualquier cosa á que se dedicaba. Llamó su atención el amor de la patria: la encontró ultrajada por algunos italianos; y considerándose obligado á su defensa, fue el primero que procuró vindicar á España de la ignominiosa nota de haber corrompido el buen gusto de Italia con que la infamaron los celebrados Tiraboschi y Betinelli; los cuales, bien examinada su obra, lejos de darse por ofendidos, buscaron su amistad y prorumpieron en elogios así del talento é instrucción como de la modestia de su impugnador; al mismo tiempo que llenos de una imponderable sorpresa le proclamaron otros por superior en la elegancia del idioma italiano á aquellos elocuentes escritores. Su *Ensayo de la filosofía de Galileo*, y varias disertaciones sobre matemáticas, antiquaria, y otros asuntos, de que puede formarse un largo catálogo, le granjearon un singular crédito, y extendieron mas y mas su nombre por Italia y fuera de ella. Conoció el gran proyecto de la historia del *Orígen, progresos y estado actual de toda la literatura*: se admiraron los eruditos, lo graduaron muchos por obra superior á sus fuerzas; pero desengañados despues, ensalzaron el conocimiento con que hablaba de todas las ciencias y literatura de todas las naciones, la atinada crítica que formaba de sus principales escritores, y el juicio con que descubria lo que falta aun que hacer en cada ciencia. Se apresuró Venecia á la reimpression de esta excelente obra; Nápoles y Roma dispusieron otras; los franceses se dedicaron á traducirla, y el Excmo. Señor conde de Floridablanca, siendo primer secretario de Estado, lo encargó á Don Carlos, hermano del autor, para ilustrar á la nacion española, y en todas partes resonó el nombre de Andres como de un sabio de primer orden. Y así con razon dijo en su prospecto el editor romano: „Es cosa maravillosa que una empresa tan vasta, y á que por la incertidumbre del buen éxito hubie-  
 »ra temido dedicarse una sociedad de hombres doctos, no solamente la in-  
 »tentase uno solo, sino que pudiera tambien llevarla al cabo, y con tan fe-  
 »liz suceso como es haber logrado la aprobacion de todas las naciones cul-  
 »tas, y hecho inmortal el nombre del mismo.” En consecuencia de ello su casa se veia continuamente frecuentada de los literatos nacionales y extrangeros, á quienes atraia la fama de su universal instrucción, y detenia gustosamente el encanto de esta y el de la amenidad y dulzura de su trato; y en los viages que hizo en 1785, 788 y 791 por Italia, y en 793 por Alemania, como aparece por las relaciones de los mismos, le obsequiaron sobremanera los eruditos; mas su crédito no se contuvo dentro de los gabinetes de estos, sino que penetró tambien en los palacios, y atrajo la benevolencia de los Príncipes. Pocos sabios habrá que hayan merecido de tantos Soberanos iguales demostraciones del alto concepto que habian formado de su ciencia; pues el Sr. D. Carlos III, enterado del extraordinario mérito del P. Andres, le concedió varias pensiones para que pudiera continuar sus trabajos literarios, y mandó que en los Reales estudios de S. Isi-

dro se enseñase la historia literaria por la del mismo. Siguiendo el Sr. D. Carlos IV las ideas de su Padre le añadió otra pension para su mayor alivio y descanso: el Emperador de Alemania Josef II, luego que llegó á Mantua, tuvo la dignacion de ir á visitarle. En los dias que en 1785 permaneció el P. Andres en Fiorencia, debió singulares expresiones de aprecio al gran duque de Toscana Leopoldo y á su muger la Sra. Infanta de España Doña María Luisa, que se refieren en el tomo 1.º de sus viages, carta 5.ª; y cuando elevada ya esta Señora al trono del imperio pasó por Mantua en el mes de Mayo de 1790, no obstante de que casi no le bastaba el tiempo para admitir á los tribunales y á tantos prelados eclesiásticos, generales y diputaciones de ciudades que acudian á obsequiarla, dió orden para que se le presentase, y mantuvo un rato conversacion con el mismo, distinguiéndole entre todos á vista de su brillante y numerosa corte. No menos gratos eran los escritos del susodicho á la muy erudita Princesa de Módena María Beatriz de Est; y entre otras muchas pueden verse en el tomo 4.º de sus viages, carta 3.ª, las honras que recibió de la misma y de su esposo el archiduque Fernando Carlos, gobernador de la Lombardía austriaca en Milan en 1791. Sabiendo despues el actual Emperador Francisco I que aun permanecia en su estado de Mantua, le nombró en 1799 por superintendente de los establecimientos literarios de la universidad de Pavía, que acababa de extinguir por los monstruosos escritos que abortaba; y se ocupó desde el principio de aquel verano en el desempeño de este y otros encargos que tuvo á bien hacerle dicho Príncipe, hasta el mes de Junio del año siguiente, en que las armas francesas volvieron á apoderarse de Pavía y la Italia. Retirado entonces á Parma halló la mas favorable acogida en el duque, que por conocer sus recomendables circunstancias se valió de él para algunas comisiones de la mayor confianza, y le convidó con la superintendencia de los estudios de su Estado en 1801; y aunque se excusó por un efecto de su modestia, pero deseoso de tenerle cerca de sí, le dió el empleo de su bibliotecario, manifestando que esperaba le complaciera en admitirlo; mas no pudo tomar posesion de este empleo por haber sobrevenido inmediatamente la muerte del duque. Quiso tambien el virtuosísimo Pontífice Pio VII acreditarle el grande aprecio que hacia de sus fatigas literarias; y llegando á su noticia en 1802 que se ocupaba en examinar varios manuscritos de la biblioteca del Vaticano, le concedió (sin haberlo permitido á otro) que pudiera llevarse á su habitacion, que era la que conservaba, y le habia franqueado el sabio cardenal Borgia en el colegio romano, los que necesitase para hacerlo con mas comodidad. Restablecida en Nápoles en 1804 la religion de la Compañía de Jesus, fue á fines del mismo para entrar de nuevo en ella; y apenas sabe su llegada el Rey D. Fernando IV le llama y confiere el honroso cargo de individuo de la suprema junta de Revisura regia, promoviendo despues al de bibliotecario suyo, en que actualmente permanecia, como tambien en el de secretario perpetuo de la Real academia de Antiquidades. Y hasta los usurpadores de aquel reino, sin reparar en que era español, y que estaba tan favorecido del legítimo Soberano de Nápoles, le trataron con la mayor distincion. Mas no solamente lució por su gran ciencia y tantos honores, sino que „aun (como dice el vicario general de la Compañía en »la circular que en 15 de Enero dirigió á los colegios de Italia participándoles

» la muerte del P. Andres) le hizo mas recomendable el haber sabido unir en  
 » su persona con las referidas dotes la sencillez, modestia y humildad; el ha-  
 » ber sabido adoptar desde el principio, conservar y aumentar despues el es-  
 » píritu de religioso, el amor á las virtudes, y el estudio de la perfeccion  
 » propia de su vocacion. A esta la amó siempre sobre todas las cosas del mun-  
 » do: amó á la Compañía con ternísimo amor de un verdadero hijo: amó á  
 » sus religiosos hermanos, á los cuales en sus necesidades suministraba abun-  
 » dantes socorros; y las casas de Roma, por los muchos que les ha enviado,  
 » le deben reconocer como un insigne bienhechor. Ha sido en fin (añade) un  
 » varon que puede ser propuesto por modelo para formar un jesuita verdade-  
 » ro en el vivir y en el obrar, segun el espíritu y reglas de la Compañía de  
 » Jesus." Aparece, pues, que sobresalió de este modo en la virtud y en las  
 letras; y el conjunto de tantas y tan excelentes calidades añade gloriosos  
 timbres á su religion y á su patria, y dará en todos tiempos un grande real-  
 ce á su esclarecida memoria.

---

En virtud de facultad Real se vende una casa sita en la calle de Embajadores, núm. 3, de la manz. 62, tasada en 87200 rs. vn. Quien quisiere hacer postura acuda ante el Sr. D. Leon de la Cámara Cano, del Consejo de S. M. en el Real y supremo de Hacienda, teniente corregidor, y corregidor interino de esta heroica villa, por la escribanía de su número que egerce D. Juan Raya dentro del término de 30 dias.

A voluntad de su dueño, y en virtud de providencia del Sr. D. Joaquin Almazan, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta heroica villa, dada por la escribanía del número de D. Cristóbal de Vicuña en 12 del corriente, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias, y señalado el 13 de Mayo próximo para su remate de doce á una en la audiencia de S. S., una casa sita en el lugar de Ranero, valle de Carranza, encartaciones de Vizcaya y sitio de la Carrera, lindante con otras de María y D. Manuel Guardamino, con piso principal y segundo que hace de sobrado, y demas oficinas correspondientes: un solar en el sitio del Corral, lindante con los mismos: 21  $\frac{1}{4}$  obreros de tierra labrantía en diferentes puntos del pueblo, lindantes tambien con tierras de dichos María y D. Manuel Guardamino; y 37 pies de castaños tambien en diversos puntos de dicho lugar, tasadas todas las referidas fincas en 23<sup>0</sup> rs. en dinero metálico. Quien quisiere hacer postura á dichas fincas acudirá á la referida escribanía, donde se admitirán las que se licieren siendo arregladas.

Guia ó estado general de la Real Hacienda de España: por D. Josef Señan y Velazquez: un tomo en 8.º de cerca de 700 páginas. Véndese en la imprenta de Vega y Compañía, calle de Capellanes, á 26 rs. en pasta, y 22 en rústica. Si antes de la pasada guerra con los franceses era ya recomendable esta obra entre las demas de su clase por el orden, método y exactitud con que estaban tratadas en ella las materias que entonces contenia, es de esperar su aceptacion en el presente año por la mayor extension que ha recibido en él su parte histórica y legislativa.

Tarifa de los sueldos, prest, gratificaciones y raciones que disfrutaban los oficiales, tropa y fondos de los regimientos de caballería del ejército desde 1.º de Junio de 1815, con arreglo al Real reglamento de dicho año: corregida por D. Francisco Montalvo, teniente del regimiento de caballería de Numancia, 2.º de cazadores, y aprobada por el Excmo. Sr. inspector general de la arma D. Diego Ballesteros. Se hallará en las librerías de Matute y Rodriguez, calle de las Carretas.